

**PROVINCIA | Economía**

## **La Cámara de Comercio de Córdoba ofrece ayudas de 5.000 euros para fomentar el empleo juvenil**

**Las empresas podrán solicitarlas hasta el 31 de diciembre para contratar a menores de 30 años durante al menos seis meses**

**Redacción**

Martes 7 de abril de 2026 - 12:52



La Cámara de Comercio de Córdoba ha abierto este martes una nueva convocatoria de ayudas económicas dirigidas a empresas que contraten a jóvenes desempleados, dentro del programa Talento Joven, con el objetivo de impulsar el empleo juvenil en la provincia.

Las subvenciones contemplan una ayuda directa de 5.000 euros por cada contrato formalizado a jóvenes de entre 16 y 29 años, siempre que sea a jornada completa y tenga una duración mínima de seis meses.

Esta iniciativa está cofinanciada por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2021-2027, y cuenta este año con un total de 15 ayudas disponibles.

Para poder beneficiarse, los jóvenes deberán estar inscritos previamente en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil y haber completado una formación específica presencial impartida por la Cámara de Comercio de Córdoba dentro del programa Talento Joven.

Desde la entidad cameral destacan que esta línea de incentivos busca facilitar la inserción laboral de los jóvenes y, al mismo tiempo, apoyar a las empresas en la incorporación de talento cualificado.

Las empresas interesadas podrán presentar sus solicitudes de forma telemática a través de la sede electrónica de la Cámara hasta el próximo 31 de diciembre o hasta que se agote el presupuesto disponible, en este [enlace](#).